

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2012.**

---

En Cuenca, siendo las trece horas cuarenta minutos, se reúnen en la Sala de Juntas “Paloma Sena” los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Trabajo Social para abordar los siguientes asuntos:

1. Informe de seguimiento del curso 2010-2011: actualización.
2. Seguimiento del Plan Anual de Mejora de la Calidad para el curso 2012-2013.
3. Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Trabajo Social: distribución de tareas por áreas de responsabilidad.

### **ASISTENTES**

---

**Decana.** Elisa Larrañaga Rubio.

**Coordinadora de Calidad y Coordinadora de Movilidad.** M<sup>a</sup> Pilar Cañas Belmar.

**Responsable de Apoyo y Orientación al Estudiante.** Manuel J. Maldonado Lozano.

**Responsable de Prácticas.** Margarita Pardo Alfaro.

**Responsable Gestión de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones.** Myriam Gutiérrez Zornoza.

**Coordinador de la Titulación.** Aurelio Lascorz Fumanal.

**Representante del profesorado.** Fernando Casas Mínguez.

#### **1. Informe de seguimiento del curso 2010-2011: actualización.**

Desde la Oficina de Planificación y Calidad nos felicitaron por el trabajo realizado y realizaron las siguientes aportaciones en relación al Informe:

- Añadir la dirección de la web del título en la primera página.
- Hacer mención –aunque todavía no tengamos datos de grado- a la buena evolución que están teniendo los distintos aspectos de los estudios en los cuadros resumen de los puntos 5.4 en referencia a los programas de movilidad.
- En el punto 6 (Inserción Laboral) incluir la valoración de la satisfacción con la formación del PAS y alumnado de 1º de Grado.
- Incluir en el punto 8 la estimación de las tasas que se incluyeron en la Memoria de Verificación. En este cuadro incluir exclusivamente datos sobre Grado.
- En la dimensión 4 del cuadro de valoración de la información pública (10.1) incluir la valoración de la tasa de rendimiento para el grado.

El informe se ha actualizado a excepción de la sugerencia realizada con respecto al punto 6, pues no se dispone de esta información.

También se nos realizaron sugerencias con respecto a algunos de los enlaces web:

- Normativa. Colocar toda la normativa junta. Se actualizó y hay que volver a revisar este apartado porque la UCLM ha cambiado totalmente la página donde tenía toda la normativa y se han desconfigurado todos los documentos que habíamos vinculado.

- Documentación oficial del título. Algunos de los vínculos solicitaban la contraseña para su descarga –los que enlazan a documentación alojada en páginas de la UCLM-.

Y que enviásemos el cuadro de “información adicional” que recoge: año de implantación del título, denominación del título en inglés, enlaces web al título, perfil de ingreso y documentación oficial del título.

**2. Seguimiento del Plan Anual de Mejora de la Calidad para el curso 2012-2013.**

Se sugiere que se revise el Plan de Mejoras del curso 2011-2012 que se incorporó en el Informe de Seguimiento y que se completen las acciones que corresponda. Para facilitar esta tarea, la Coordinadora de Calidad va reelaborar el Plan de Mejoras ordenando las acciones por responsables de forma que cada uno conocerá las aportaciones que tiene que realizar. El mismo documento se presentará a la Junta de Facultad porque también otros miembros de la comunidad universitaria tienen adjudicadas tareas en este Plan de Mejora.

Este Plan de Mejoras, una vez mejoradas las acciones y añadiendo las acciones que desde cada área se considere oportuno incorporar, se tomará como referencia para el presente curso 2012-2013.

**3. Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Trabajo Social: distribución de tareas por áreas de responsabilidad.**

Se recuerda que, aunque disponemos del SGIC de la UCLM de forma genérica, sería conveniente iniciar el diseño de SGIC de la Facultad. Quizás podríamos abordar esta tarea después de finalizar el Plan de Mejoras. Cada miembro de la Comisión de Calidad podría encargarse de un área del SGIC según los capítulos que se propusieron inicialmente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 14:20 horas.

M<sup>a</sup> Pilar Cañas Belmar  
Coordinadora de Calidad